



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

"Comprometidos con la Acreditación"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1590-2018-UTEA-CU

Abancay, 05 de setiembre del 2018.

VISTO:

El Oficio N° 0295-2018-UTEA-VRAC-Ab, de fecha 03 de setiembre del 2018, remitido por el Vice Rector Académico, solicitando la ratificación de la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 0165-2018-UTEA/VRAC de fecha 03 de setiembre del año 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 18, párrafo segundo de la Constitución, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; concordante con el Art. 8 de la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Universitario;

Que, mediante Oficio N° 0295-2018-UTEA-VRAC-Ab, de fecha 03 de setiembre del 2018, remitido por el Vice Rector Académico, solicitando la ratificación de la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 0165-2018-UTEA/VRAC de fecha 03 de setiembre del año 2018, que ratifica la Resolución Decanal N° 1063-2018-UTEA FI del 03 de setiembre del 2018 que aprueba la Distribución de carga académica correspondiente al Semestre Académico 2018 –II, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, de la Filial Cusco;

Que, en sesión extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 04 de setiembre del 2018, tratado el tema de agenda, analizada y debatida el Consejo Universitario ACORDO Ratificar la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 0165-2018-UTEA/VRAC de fecha 03 de setiembre del año 2018, que resuelve: "RATIFICAR, la Resolución Decanal N° 1063-2018-UTEA-FI de fecha 03 de setiembre del año 2018, que dispone: "APROBAR, con cargo a dar cuenta ante el Consejo de Facultad, la distribución de carga académica correspondiente al Semestre Académico 2018 – II, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, de la Filial Cusco, la misma que consta de once (11) folios que forman parte de la presente resolución"; lo que amerita la emisión de la presente resolución;





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

"Comprometidos con la Acreditación"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Pag. 02) RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1590-2018-UTEA-CU

En uso de las atribuciones conferidas al señor Rector de la Universidad Tecnológica de los Andes, dispuestas por la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación N° 23852, Ley N° 26280, el Estatuto de la Universidad; y la Resolución del Comité Electoral N° 011-2015-CEU-UTEA-AB, del 28 de mayo de 2015.

SE RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO. – RATIFICAR por Acuerdo de Consejo Universitario de fecha 04 de setiembre del 2018, la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 0165-2018-UTEA/VRAC de fecha 03 de setiembre del año 2018, que resuelve: **"RATIFICAR, la Resolución Decanal N° 1063-2018-UTEA-FI de fecha 03 de setiembre del año 2018, que dispone: "APROBAR, con cargo a dar cuenta ante el Consejo de Facultad, la distribución de carga académica correspondiente al Semestre Académico 2018 – II, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, de la Filial Cusco, la misma que consta de once (11) folios que forman parte de la presente resolución". Formando parte de la presente resolución en fojas 11.**

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER, realicen las acciones de su competencia para el efectivo cumplimiento de la presente Resolución; para tal efecto, **NOTIFICAR** con la presente Resolución a dichas instancias y demás oficinas de la Universidad Tecnológica de los Andes.

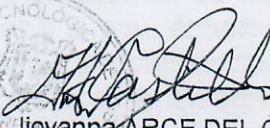
ARTÍCULO TERCERO. - PUBLICAR, la presente Resolución en el portal web de la Universidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




Dr. Ramiro Ismael TRUJILLO ROMAN
Rector
Universidad Tecnológica de los Andes




Abog. Jiovanna ARCE DEL CASTILLO
Secretario General (e)
Universidad Tecnológica de los Andes.

RITR/mjcg.
Jac.



Rs. CU. # 1590 - 2018

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

Abancay, 03 de setiembre del año 2018.

OFICIO N° 0295 - 2018-UTEA-VRAC-Ab.

SEÑOR:
DR. RAMIRO ISMAEL TRUJILLO ROMÁN.
Rector de la Universidad Tecnológica de los Andes.

ASUNTO : Solicita ratificación de la Resolución de Vicerrectorado Académico N°0165-2018-UTEA-VRAC del 03.09.2018.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente con la finalidad de solicitarle la ratificación de Resolución de Vicerrectorado Académico N° 0165-2018-UTEA-VRAC del 03 de setiembre del año 2018, que ratifica la Resolución Decanal N°01063-2018-UTEA-FI de fecha 03 de setiembre del año 2018, que dispone: "APROBAR, con cargo a dar cuenta ante el Consejo de Facultad, la Distribución de carga académica correspondiente al Semestre Académico 2018-II, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Filial Cusco, la misma que consta de once (11) folios que forman parte de la presente resolución".

Sin otro particular, hallo propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial estima y consideración.

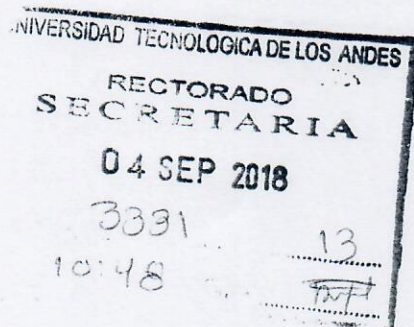
Atentamente.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
ABANCAY - PERU

Dr. Juan W. Soto Necochea.
Vice Rector Académico

Archivo.
JWSN/VRAC
Ct/Secret





RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO ACADÉMICO N° 0165-2018-UTEA/VRAC

Abancay, 03 de setiembre del año 2018.

VISTO:

El oficio N°0277-2018-UTEA-FI con registro en la oficina de tramite documentario 35659 de fecha 03 de setiembre del año 2018, el Decano Mag. Braulio Pérez Campana, de la Facultad de Ingeniería, remite Resolución Decanal N°01063-2018 para su ratificación y;

CONSIDERANDO:

Que, el Vice Rectorado Académico, es el órgano ejecutivo integrante de la Alta Dirección, está encargado de proponer las normas, dirigir, supervisar y evaluar las acciones académicas de formación profesional, de investigación, proyección social y extensión universitaria de la Universidad Tecnológica de los Andes.

Que, conforme la Ley Universitaria N°30220 en su Artículo 65. Las atribuciones de los Vicerrectores se determinan en función de sus áreas de competencia y en concordancia con las directivas impartidas por el Rector. Deben tener como mínimo las siguientes atribuciones: 65.1 Vicerrector Académico: 65.1.1 **Dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la universidad.** 65.1.2 Supervisar las actividades académicas con la **finalidad de garantizar la calidad** de las mismas y su concordancia con la misión y metas establecidas por el Estatuto de la universidad. 65.1.3 Atender las necesidades de capacitación permanente del personal docente. 65.1.4 de la Ley Universitaria vigente y demás atribuciones que el Estatuto o la ley le asignen.

Que, mediante oficio N°0277-2018-UTEA-FI con registro en la oficina de tramite documentario 35659 de fecha 03 de setiembre del año 2018, el Decano Mag. Braulio Pérez Campana, de la Facultad de Ingeniería, remite Resolución Decanal N°01063-2018-UTEA-FI para su ratificación el mismo que aprueba la distribución de la carga académica correspondiente al semestre académico 2018-II, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Filial Cusco.

Este Despacho Vicerrectoral, tiene por conveniente ratificar la presente carga académica por lo que es admisible la emisión de la presente resolución.

En uso de las atribuciones conferidas al señor Vicerrector Académico de la Universidad Tecnológica de los Andes, mediante la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación N° 23852, Ley N° 26280, el Estatuto de la Universidad y la Resolución Rectoral N° 008-2015-UTEA-R de fecha 04 de junio del 2015.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RATIFICAR, la Resolución Decanal N°01063-2018-UTEA-FI de fecha 03 de setiembre del año 2018, que dispone: **"APROBAR, con cargo a dar cuenta ante el Consejo de Facultad, la Distribución de carga académica correspondiente al Semestre Académico 2018-II, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Filial Cusco, la misma que consta de once (11) folios que forman parte de la presente resolución"**.

ARTÍCULO SEGUNDO: ELEVAR, al Consejo Universitario para su ratificación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DR. Juan Wilfredo SOTO NECOCHEA.
VICERRECTOR ACADÉMICO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES



Universidad Tecnológica de los Andes

FACULTAD DE INGENIERÍA

Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1063-2018-UTEA-FI.

Abancay, 03 de Setiembre del 2018

VISTO:

El Oficio N° 123-2018-UTEA-FI-EPISel, remitido por la Sub Directora (e) Ing. Roxana Meza Aparicio, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, de la Filial Cusco, Oficio N° 0748-2018-UTEA-F02-CD, de 17/08/2018, remitido por el Director (e) Mag. Mario Jesús Urrunaga Ormachea, de la Filial Cusco, Oficio N°54-2018-UTEA-DAFI, con registro en trámite documentario N° 35095 del 29/08/2018, remitido por el Director Dr. Toribio Tapia Molina, del Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería, y el Memorandum N° 0183-2018-UTEA-VRAC, remitido por el Vicerrector Académico, Dr. Juan W. Soto Nechochea, de la Universidad Tecnológica de los Andes, sobre Aprobación de Carga Académica para el Semestre 2018-II de Ingeniería de Sistemas e Informática, de la Filial Cusco, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. N° 67° de la Ley Universitaria N° 30220, y al amparo de las facultades contempladas el Art. 70 ítem 70.3 de la Ley Universitaria, en concordancia con el art. 45 ítem 45.2 del Estatuto Universitario, que confiere al Decano la atribución de dirigir la actividad académica y administrativa de la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos Académicos, de las Escuelas Profesionales y Unidades de Posgrado;

Que, mediante los documentos de vistos; el Vicerrector Académico, remite a la Decanatura de la Facultad de Ingeniería, la petición del Director de Departamento Académico de la Facultad de Ingeniería y de la Sub Directora (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, de la Universidad Tecnológica de los Andes, la aprobación de la **Distribución de Carga Académica correspondiente al semestre académico 2018-II, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, de la Filial Cusco;**

Que, estando a la opinión favorable del Decano de la Facultad de Ingeniería de fecha 03 de setiembre del 2018, es fundada y procedente la petición del Sub Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, de la Filial Cusco, dando lugar a la emisión de la presente resolución;

En uso de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Tecnológica de los Andes, mediante Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación N° 23852 y Ley N° 26280, el Estatuto de la Universidad, la Resolución de Asamblea Universitaria N° 0011-2014-UTEA-CR, del 22 de agosto de 2014, que aprueba la nueva estructura académica de la UTEA y Resolución Rectoral N° 0008-2015-UTEA-R, del 11 de junio del 2015, que oficializa los resultados del Proceso Electoral Universitario 2015, en lo que respecta a la designación de Decanos de Facultades, en concordancia a la Resolución del Comité Electoral Universitario N° 011-2015-CEU-UTEA-AB., de fecha 28 de mayo del 2015, que declara como ganador al Decano de la Facultad de Ingeniería.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, con cargo a dar cuenta ante el Concejo de Facultad, la **Distribución de Carga Académica correspondiente al Semestre Académico 2018-II, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, de la Filial Cusco**, la misma que consta de once (11) folios que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, a la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Filial Cusco, Dirección de Servicios Académicos, Sub Dirección de Cómputo e Informática, y demás instancias para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

C.C.
Archivo
BPC/DAFI
Jvp/sec

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE INGENIERÍA
Mag. Braulio Pérez Campana
DECANO

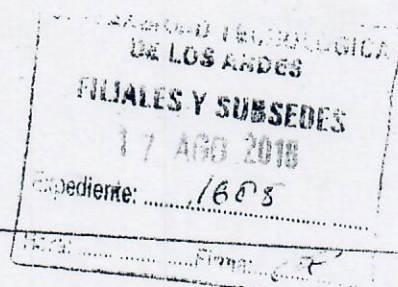


R.D.N. 1063-2018

Universidad Tecnológica de los Andes

Transformando vidas

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Cusco, 16 de agosto del 2018

OFICIO N° 0748-2018-UTEA-F02-CD

Señor:

Dr. TORIBIO TAPIA MOLINA
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES

ABANCAY. -

ASUNTO: REMITO CARGA ACADÉMICA PARA EL SEMESTRE
ACADÉMICO 2018-II DE LA E.P. DE ING. DE
SISTEMAS E INFORMÁTICA F. CUSCO
REF. : MEMORANDO MULTIPLE N° 052-2018-UTEA-VRAC

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente, con la finalidad de remitirle la Carga Académica correspondiente al Semestre Académico 2018-II de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, en cumplimiento al documento de la referencia.

Se adjunta al presente el Exp. N° 1825 en un número de 10 folios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


.....
Mg. Mario Jesús Urpina Ormaechea
C. DIRECTOR

MJUO/C-Dir.
Lysh.
C.c.
VICERRECTORADO ACADÉMICO
Arch.



Universidad Tecnológica de los Andes

Transformando vidas

FACULTAD DE INGENIERÍA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

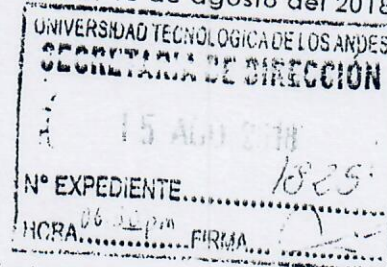
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"



Cusco, 15 de agosto del 2018

OFICIO N° 123-2018-UTEA-FC-EPISEI-SD

SEÑOR:
MG. MARIO JESÚS URRUNAGA ORMACHEA
DIRECTOR FILIAL CUSCO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
PRESENTE.-



ASUNTO: Remito Carga Académica para el Semestre 2018 – II de la Escuela Profesional de Ingeniería de sistemas e Informática – Filial Cusco.

REF.: Memorándum Múltiple N° 047-2018-UTEA-F02-CD
Memorándum Múltiple N° 052-2018-UTEA-VRAC

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo, y por el presente medio me dirijo a su despacho para hacer llegar la **Carga Académica Propuesta de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática**, para el semestre 2018-II, en cumplimiento a la Directiva N° 003-2016-UTEA, que se detallan a continuación:

NRO	NOMBRE Y APELLIDOS	TIEMPO DE DEDICACIÓN	DOCENTES Semestre Académico	OBSERVACIÓN
1	Meza Aparicio, Roxana	Sub Directora	Semestre 2018 I - 2018 II	
2	Villena León, Olmer Claudio	Tiempo Completo	Semestre 2018 I - 2018 II	
3	Moreano Córdova, Javier	Tiempo Completo	Semestre 2018 I - 2018 II	
4	Peralta Ingles, Jacqueline	Tiempo Completo	Semestre 2018 I - 2018 II	
5	Vera García, Vladimir	Tiempo Completo	Semestre 2018 I - 2018 II	
6	Almanza Huallpa, Danny Javier	Tiempo Parcial	Semestre 2018 II	Docente nuevo
7	Castañeda Chirinos, Hernán	Tiempo Parcial	Semestre 2018 I - 2018 II	
8	Gutiérrez Flórez, Luis David	Tiempo Parcial	Semestre 2018 I - 2018 II	
9	Huaman Atauluco, Félix Enrique	Tiempo Parcial	Semestre 2018 I - 2018 II	
10	Monzon Díaz, Gilbert Albert	Tiempo Parcial	Semestre 2018 I - 2018 II	
11	Ortega Mollo, Martina	Tiempo Parcial	Semestre 2018 I - 2018 II	Polidocente EP Enfermería
12	Poccori Umeres, Godofredo	Tiempo Parcial	Semestre 2018 I - 2018 II	
13	Ormachea Acurio, Edgar Celso	Tiempo Parcial	Semestre 2018 II	Docente nuevo
14	Puma Bayona, Nilton Javier	Tiempo Parcial	Semestre 2018 I - 2018 II	Poli docente EP Enfermería
15	Zuloaga Contreras, Walter	Tiempo Parcial	Semestre 2018 I - 2018 II	
16	Sernaque Fernández, Paula Benancia	Tiempo Parcial	Semestre 2018 I - 2018 II	
17	Rodríguez Sampen, Marco Antonio	Tiempo Parcial	Semestre 2018 II	Docente nuevo
18	Gonzales Condori, Harry Yeison	Tiempo Parcial	Semestre 2018 I - 2018 II	Docente nuevo
19	Zamalloa Puma, Alan	Tiempo Parcial	Semestre 2018 II	Docente nuevo

Agradeciendo anticipadamente la atención.
Cordialmente,

Cc.
Dirección UTEA. Filial Cusco
Dirección EP. Ingeniería de Sistemas – Sede Abancay
Archivo.
N° folios 10 h/c
RMA

Rogelio Flores
[Signature]



Universidad Tecnológica de los Andes
 FACULTAD DE INGENIERÍA
 Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática



CARGA ACADEMICA 2018-II

1 SUB DIRECTORA		Meza Aparicio, Roxana					
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.	OBS.	
SI094	Planeamiento Estratégico de Sistemas de Información.	SI082	AFE	5	4	13 Horas Lectivas + 27 Horas No Lectivas = 40 horas	
SI086	Auditoría de Sistemas Informáticos	SI063	AFE	4	3		
IS16072	Idioma Extranjero I	IS16062	AAF	4	3		
Actividades Académicas y Administrativas - Comisión Académica. - Comisión de Grados y títulos. - Comisión de Investigación y Licenciamiento de la EP. Sistemas e Informática.				27			
TOTAL				40	10		

DOCENTES TIEMPO COMPLETO

2 DOCENTE		Villena León, Olmer Claudio					
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.	OBS.	
IS16054	Análisis y Diseño de Sistemas de Información	IS16045	AFE	4	3	18 Horas Lectivas + 22 Horas No Lectivas = 40 horas	
SI073	Ingeniería de Software I	SI051 - SI063	AFE	5	4		
SI082	Ingeniería de la Información	SI073	AFE	5	4		
SI105	Prácticas Pre - Profesionales en Ing. de Sistemas e Informática.	SI082	PPP	4	4		
Comisión Académica. - Comisión de Grados y títulos. - Comisión de Investigación y licenciamiento - Asesor de tesis - Responsable de laboratorios de la EP. Sistemas e Informática Filial Cusco.				22			
TOTAL				40	15		

3 DOCENTE		Moreano Cordova, Javier					
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.	OBS.	
CG16026	Informática	IS16016	AFG	4	3	19 Horas Lectivas + 21 Horas No Lectivas = 40 horas	
IS16082	Redes y comunicación de datos I	IS16071	AFE	5	4		
SI084	Modelos Simulación	SI065	AFE	5	4		
SI102	Tópicos Especiales en Computación	SI091-SI092	AFE	5	4		
Comisión Académica, Comisión de Responsabilidad Social. - Comisión de Investigación y Licenciamiento. - Responsable de Sistema MODDLE - ERP y Tutor de alumnos reprobados por segundo y tercera ocasión de la EP. Sistemas e Informática.				21			
TOTAL				40	15		

4 DOCENTE		Peralta Ingles, Jacqueline					
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.	OBS.	
IS16016 - E	Fundamentos de Programación	Ninguno	AFE	5	4	20 Horas Lectivas + 20 Horas No Lectivas = 40 horas	
IS16016 - F	Fundamentos de Programación (regulares)	Ninguno	AFE	5	4		
IS16033	Investigación de operaciones I	CG16024 - CG16022	AFP	5	4		
IS16043	Investigación de Operaciones II	IS16033	AFP	5	4		
Comisión Académica. - Comisión de Homologación y/o Convalidaciones. - Comisión de Investigación y Licenciamiento. - Responsable de Sistema MODDLE - ERP. - Asesor de tesis de EP. Sistemas e Informática.				20			
TOTAL				40	16		

5 DOCENTE		Vera Garcia, Vladimir					
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.	OBS.	
CG16011 - E	Matemática Básica	Ninguno	AFG	5	4	19 Horas Lectivas + 21 Horas No Lectivas = 40 horas	
IS16027 - E	Algebra Lineal	CG16011	AFP	5	3		
IS16042	Calculo II	IS16032	AFP	5	3		
IS16052	Ecuaciones diferenciales	IS16042	AFP	4	3		
Comisión Académica. - Comisión de Responsabilidad Social. - Comisión de Tutoría. - Comisión de Investigación y Licenciamiento. - Tutor de alumnos reprobados por segundo y tercera ocasión de EP. Sistemas e Informática.				21			
TOTAL				40	16		



Universidad Tecnológica de los Andes
FACULTAD DE INGENIERÍA
 Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática



1		DOCENTES TIEMPO PARCIAL			
DOCENTE					
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.

1		DOCENTES TIEMPO PARCIAL			
DOCENTE	Almanza Huallpa, Danny Javier				
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.
IS16027-F	Algebra Lineal (Regulares)	CG16011	AFP	5	3
IS16031	Calculo I	IS16027	AFP	5	4
IS16032	Matemática Discreta	IS16027	AFP	5	4
		TOTAL		15	11

2		DOCENTES TIEMPO PARCIAL			
DOCENTE	Castañeda Chirinos, Hernan				
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.
IS16035	Ingeniería de Sistemas	CG16023 - CG16025	AFP	4	3
IS16055	Base de datos II	IS16045	AFE	6	4
SI092	Inteligencia Artificial	SI073 - SI074	AFE	5	4
		TOTAL		15	11

3		DOCENTES TIEMPO PARCIAL			
DOCENTE	Gutierrez Florez, Luis David				
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.
IS16075	Minería de Datos	IS16065	AFE	5	4
SI091	Gerencia de Proyectos Informáticos	SI081 - SI084	AFE	5	4
SI103	Tópicos avanzados de Ingeniería de Sistemas	SI094	AFE	5	4
		TOTAL		15	12

4		DOCENTES TIEMPO PARCIAL			
DOCENTE	Huaman Atauluco, Felix Enrique				
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.
IS16066	Programación Web	IS16056	AFE	6	4
IS16076	Programación Móvil	IS16066	AFE	6	4
IS16081	Sistemas Operativos	IS16071	AFP	5	4
		TOTAL		17	12

5		DOCENTES TIEMPO PARCIAL				OBS.
DOCENTE	Monzon Diaz, Gilbert Albert					
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.	
IS16034	Estadística	CG16021	AFE	4	3	Polidocente en las EP de Ing. Sistemas y E.P. Enfermería 5 hrs = 14 horas
CG16011-A	Matemática Básica (Regulares)	Ninguno	AFG	5	4	
		TOTAL		9	7	

6		DOCENTES TIEMPO PARCIAL			
DOCENTE	Ortega Mollo, Martina				
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.
CG16012	Lenguaje y Comunicación	Ninguno	AFG	5	4
CG16014	Metodologías de Estudios Universitarios	Ninguno	AFG	4	3
CG16021	Filosofía	CG16013	AFG	4	3
CG16022	Metodología de la Investigación	CG16014	AFG	5	4
		TOTAL		18	14

7		DOCENTES TIEMPO PARCIAL			
DOCENTE	Poccori Umeres, Godofredo				
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.
IS16036	Algoritmos y Programación I	CG16026	AFE	5	4
IS16045	Base de datos I	IS16036	AFE	6	4
IS16046	Algoritmos y Programación II	IS16036	AFE	6	4
		TOTAL		17	12

8		DOCENTES TIEMPO PARCIAL			
DOCENTE	Ormachea Acurio, Edgar Celso				
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.
CG16015 - E	Biología	Ninguno	AFG	5	4
CG16025	Ecología y RR.HH	CG16015	AFG	4	3
		TOTAL		9	7



Universidad Tecnológica de los Andes
FACULTAD DE INGENIERÍA
Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática



9 DOCENTE						
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.	OBS.
Puma Bayona, Nilton Javier						
CG16013 - E	Constitución Política del Perú	Ninguno	AFG	4	3	Polidocente en las EP de Ing. Sistemas 12 hrs y E.P. Enfermería 4 hrs = 16 horas
CG16013 - F	Constitución Política del Perú (Regulares)	Ninguno	AFG	4	3	
CG16023	Historia crítica de la Realidad Peruana	CG16013	AFG	4	3	
			TOTAL	12	9	

10 DOCENTE						
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.	
Zuloaga Contreras, Walter						
IS16063	Gestión de Logística	IS16053	AFP	4	3	
IS16073	Comportamiento Organizacional	IS16063	AFP	3	3	
IS16088	Sistemas Operativos para dispositivos Moviles	IS16066	AFE	5	4	
SI101	Sistemas Expertos	SI092	AFE	5	4	
			TOTAL	17	14	

11 DOCENTE						
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.	
Sernaque Fernandez, Paula						
IS16065	Inteligencia de Negocios	IS16055	AFE	5	4	
IS16074	Ingeniería de Software II	IS16064	AFE	5	4	
SI093	Formulación y Evaluación de Proyectos	SI083	AFP	4	4	
			TOTAL	14	12	

12 DOCENTE						
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.	
Rodriguez Sampen, Marco Antonio						
CG16024	Economía	CG16011 -				
IS16062	Actividades Socio Culturales	CG16012	AFG	4	3	
IS16083	Idioma Extranjero II	NINGUNO	AAF	4	3	
		IS16072	AFP	4	3	
			TOTAL	12	9	

13 DOCENTE						
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.	
Gonzales Condori, Harry Yeison						
IS16044	Organización de Empresas	IS16034 -				
SI083	Ingeniería Económica	IS16035	AFP	3	3	
SI085	Marketing en Ingeniería de Sistemas e Informática	SI064	AFP	5	4	
SI095	Dirección de Empresas	SI076	AFE	3	3	
		SI075	AFP	4	4	
			TOTAL	15	14	

14 DOCENTE						
CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	PRE REQ.	CAT.	HR.	CR.	
Zamalloa Puma, Alan						
IS16041	Física I	IS16031	AFP	5	4	
IS16051	Física II	IS16041	AFP	5	4	
IS16061	Electrónica y Circuitos digitales	IS16051 -				
		IS16052	AFP	5	4	
			TOTAL	15	12	

201



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES - FILIAL CUSCO
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
SEMESTRE 2018- II



HORA	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO	
	CURSO	CP	CURSO	CP	CURSO	CP	CURSO	CP	CURSO	CP	CURSO	CP
7:10 - 8:00												
8:00 - 8:50	Fundamentos de Programación (Ing. Jacqueline Peralta)		Informática (Ing. Javier Moreano)				Fundamentos de Programación (Ing. Jacqueline Peralta)					
8:50 - 9:40	Fundamentos de Programación (Ing. Jacqueline Peralta)		Informática (Ing. Javier Moreano)				Fundamentos de Programación (Ing. Jacqueline Peralta)					
09:40 - 10:30	Fundamentos de Programación (Ing. Jacqueline Peralta)						Fundamentos de Programación (Ing. Jacqueline Peralta)		Fundamentos de Programación (Ing. Jacqueline Peralta)		Ing. De Sistemas (Ing. Hernan Castañeda C.)	
10:30 - 11:20	Fundamentos de Programación (Ing. Jacqueline Peralta)						Fundamentos de Programación (Ing. Jacqueline Peralta)		Fundamentos de Programación (Ing. Jacqueline Peralta)		Ing. De Sistemas (Ing. Hernan Castañeda C.)	
11:20 - 12:10							Fundamentos de Programación (Ing. Jacqueline Peralta)		Fundamentos de Programación (Ing. Jacqueline Peralta)		Investigación de operaciones I (Ing. Jacqueline Peralta)	
12:10 - 13:00							Investigación de operaciones II (Ing. Jacqueline Peralta)		Investigación de operaciones I (Ing. Jacqueline Peralta)			
13:00 - 13:50							Investigación de operaciones II (Ing. Jacqueline Peralta)					
13:50 - 14:40												
14:40 - 15:30												
15:30 - 16:20												
16:20 - 17:10	Tópicos Especiales en Computación (Ing. Javier Moreano C.)											
17:10 - 18:00	Tópicos Especiales en Computación (Ing. Javier Moreano C.)											
18:00 - 18:50	Tópicos Especiales en Computación (Ing. Javier Moreano C.)										Inteligencia Artificial (Ing. Hernan Castañeda C.)	
18:50 - 19:40							Tópicos avanzados de Ingeniería de Sistemas (Ing. Luis Gutierrez)				Inteligencia Artificial (Ing. Hernan Castañeda C.)	
19:40 - 20:30			Inteligencia Artificial (Ing. Hernan Castañeda C.)				Tópicos avanzados de Ingeniería de Sistemas (Ing. Luis Gutierrez)				Inteligencia Artificial (Ing. Hernan Castañeda C.)	
20:30 - 21:20			Inteligencia Artificial (Ing. Hernan Castañeda C.)				Tópicos avanzados de Ingeniería de Sistemas (Ing. Luis Gutierrez)					



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES - FILIAL CUSCO
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
SEMESTRE 2018- II



LABORATORIO 103 (25 COMPUTADORAS)

HORA	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO	
	CURSO	CP	CURSO	CP	CURSO	CP	CURSO	CP	CURSO	CP	CURSO	CP
7:10 - 8:00	Base de datos I (Ing. Godofredo Poccori)		Base de datos II (Ing. Hernan Castañeda C.)		Base de datos I (Ing. Godofredo Poccori)		Base de datos II (Ing. Hernan Castañeda C.)					
8:00 - 8:50	Base de datos I (Ing. Godofredo Poccori)		Base de datos II (Ing. Hernan Castañeda C.)		Base de datos I (Ing. Godofredo Poccori)		Base de datos II (Ing. Hernan Castañeda C.)					
8:50 - 9:40	Base de datos I (Ing. Godofredo Poccori)		Algoritmos y Programación II (Ing. Godofredo Poccori)		Base de datos I (Ing. Godofredo Poccori)		Algoritmos y Programación II (Ing. Godofredo Poccori)		Algoritmos y Programación II (Ing. Godofredo Poccori)			
09:40 - 10:30			Algoritmos y Programación II (Ing. Godofredo Poccori)				Algoritmos y Programación II (Ing. Godofredo Poccori)		Algoritmos y Programación II (Ing. Godofredo Poccori)			
10:30 - 11:20			Algoritmos y Programación II (Ing. Godofredo Poccori)				Algoritmos y Programación II (Ing. Godofredo Poccori)		Algoritmos y Programación II (Ing. Godofredo Poccori)			
11:20 - 12:10	Algoritmos y Programación I (Ing. Godofredo Poccori)						Algoritmos y Programación II (Ing. Godofredo Poccori)					
12:10 - 13:00	Algoritmos y Programación I (Ing. Godofredo Poccori)											
13:00 - 13:50												
13:50 - 14:30												
14:40 - 15:30			Sistemas Operativos (Ing. Felix Huaman A.)									
15:30 - 16:20			Sistemas Operativos (Ing. Felix Huaman A.)									
16:20 - 17:10	Inteligencia de Negocios (Ing. Paula Sernaque)		Sistemas Expertos (Ing. Walter Zuloaga)		Sistemas Expertos (Ing. Walter Zuloaga)				Sistemas Operativos (Ing. Felix Huaman A.)			
17:10 - 18:00	Inteligencia de Negocios (Ing. Paula Sernaque)		Sistemas Expertos (Ing. Walter Zuloaga)		Sistemas Expertos (Ing. Walter Zuloaga)		Reforzamiento Cachimbos		Sistemas Operativos (Ing. Felix Huaman A.)			
18:00 - 18:50	Inteligencia de Negocios (Ing. Paula Sernaque)		Modelos y Simulación (Ing. Javier Moreano C.)		Sistemas Expertos (Ing. Walter Zuloaga)		Reforzamiento Cachimbos					
18:50 - 19:40	Programación Web (Ing. Felix Huaman A.)		Modelos y Simulación (Ing. Javier Moreano C.)		Programación Web (Ing. Felix Huaman A.)		Reforzamiento Cachimbos		Ingeniería de Software II (Ing. Paula Sernaque F.)			
19:40 - 20:30	Programación Web (Ing. Felix Huaman A.)		Modelos y Simulación (Ing. Javier Moreano C.)		Programación Web (Ing. Felix Huaman A.)		Reforzamiento Cachimbos		Ingeniería de Software II (Ing. Paula Sernaque F.)			
20:30 - 21:20	Programación Web (Ing. Felix Huaman A.)				Programación Web (Ing. Felix Huaman A.)		Reforzamiento Cachimbos					

RSD



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES - FILIAL CUSCO
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA
SEMESTRE 2018- II



LABORATORIO 105 (20 COMPUTADORAS)

HORA	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO	
	CURSO	CP	CURSO	CP	CURSO	CP	CURSO	CP	CURSO	CP	CURSO	
											CURSO	CP
7:10 - 8:00												
8:00 - 8:50											Base de datos II (Ing. Hernan Castañeda C.)	
8:50 - 9:40			Taller de Modelamiento de Datos		Análisis y Diseño de Sistemas de Información (Ing. Olmer Villena Leon)		Taller de Modelamiento de Datos				Base de datos II (Ing. Hernan Castañeda C.)	
09:40 - 10:30	Análisis y Diseño de Sistemas de Información (Ing. Olmer Villena Leon)		Taller de Modelamiento de Datos		Análisis y Diseño de Sistemas de Información (Ing. Olmer Villena Leon)		Taller de Modelamiento de Datos				Ingeniería de Software I (Ing. Olmer Villena Leon)	
10:30 - 11:20	Análisis y Diseño de Sistemas de Información (Ing. Olmer Villena Leon)		Taller de Modelamiento de Datos		Ingeniería de Software I (Ing. Olmer Villena Leon)		Taller de Modelamiento de Datos				Ingeniería de Software I (Ing. Olmer Villena Leon)	
11:20 - 12:10			Taller de Modelamiento de Datos		Ingeniería de Software I (Ing. Olmer Villena Leon)		Taller de Modelamiento de Datos					
12:10 - 13:00												
13:01 - 13:50												
13:50 - 14:30												
14:40 - 15:30												
15:30 - 16:20												
16:20 - 17:10	Sistemas Operativos para dispositivos Mviles (Ing. Walter Zuloaga)		Sistemas Expertos (Ing. Walter Zuloaga)		Redes de Comunicación de Datos I (Ing. Javier Moreano C.)		Ingeniería de Software II (Ing. Paula Sernaque F.)				Ing de la Información. (Ing. Olmer Villena L.)	
17:10 - 18:00	Sistemas Operativos para dispositivos Mviles (Ing. Walter Zuloaga)		Sistemas Expertos (Ing. Walter Zuloaga)		Redes de Comunicación de Datos I (Ing. Javier Moreano C.)		Ingeniería de Software II (Ing. Paula Sernaque F.)				Ing de la Información. (Ing. Olmer Villena L.)	
18:00 - 18:50	Sistemas Operativos para dispositivos Mviles (Ing. Walter Zuloaga)				Ing de la Información. (Ing. Olmer Villena L.)		Ingeniería de Software II (Ing. Paula Sernaque F.)					
18:50 - 19:40	Administración de Centros de Tecnologías de Información (Ing. Paula Sernaque F.)		Programación Móvil (Ing. Félix Huaman A.)		Ing de la Información. (Ing. Olmer Villena L.)							
19:40 - 20:30	Administración de Centros de Tecnologías de Información (Ing. Paula Sernaque F.)		Programación Móvil (Ing. Félix Huaman A.)								Redes de Comunicación de Datos I (Ing. Javier Moreano C.)	
20:30 - 21:20			Programación Móvil (Ing. Félix Huaman A.)								Redes de Comunicación de Datos I (Ing. Javier Moreano C.)	
											Redes de Comunicación de Datos I (Ing. Javier Moreano C.)	

[Handwritten signature]

107